

LITIGACIÓN PENAL

Trimestre: Primero

Créditos: 4 ECTS

Lengua de docencia:

- **Grupo 1:** castellano
- **Grupo 2:** catalán
- **Grupo 3:** catalán/castellano

Coordinador grupo 1: Jorge Navarro. Abogado. Socio de Molins Defensa Penal

Datos de contacto: jnavarro@molins.eu

Coordinador grupo 2: David Felip. Profesor Titular de Derecho penal

Datos de contacto: david.felip@upf.edu

Coordinador grupo 3: Ramon Ragués. Catedrático de Derecho penal

Datos de contacto: ramon.ragues@upf.edu

Otros profesores:

Enric Carulla: Abogado. Socio de Garrigues (enric.carulla@garrigues.com)

Olga de la Cruz: Abogada. Socia de Farriols & De la Cruz, Advocats (olga.cruz@upf.edu)

Albert Ferrer: Abogado. Asociado de Garrigues (albert.ferrer@garrigues.com)

Judit Gené: Abogada. Socia de Cuatrecasas (judit.gene@upf.edu)

Josep Maria Paret: Abogado. Socio de Laure Legal (josemparet@laurealegal.com).

1. Presentación y objetivos de la asignatura

El proceso penal es el ámbito jurisdiccional en el que el abogado defiende y el procurador representa los intereses más preciados de sus clientes: el patrimonio, el honor y, sobre todo, la libertad. Para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado y procurador en este ámbito la asignatura de litigación penal pretende la integración de aquellos conocimientos teóricos sobre el Derecho penal sustantivo y el Derecho procesal penal que el alumno ha adquirido durante sus estudios de grado. En esta asignatura el estudiante deberá aplicar dichos conocimientos a la preparación de escritos forenses y a la resolución de casos prácticos, ejercitando habilidades como la capacidad de argumentación escrita.

Para revisar los resultados de aprendizaje de la materia en la que se inscribe la asignatura (Materia 5: Derecho Penal) ver el anexo situado al final de este plan docente.

2. Plan de aprendizaje de la asignatura

a) Contenidos, programación y profesorado

GRUPO 1			
Sesión	Fecha	Profesor/a	Materia
Plenario 1	16/9 11:30	JM Paret	El inicio del procedimiento: la querella y la denuncia.
Seminario 1 (101)	25/9 18:30	JM Paret	El inicio del procedimiento: la querella y la denuncia: práctica
Seminario 1 (102)	25/9 16:30	JM Paret	El inicio del procedimiento: la querella y la denuncia: práctica
Plenario 2	26/9 11:30	Jorge Navarro	Las medidas cautelares
Seminario 2 (101)	2/10 18:30	Jorge Navarro	Las medidas cautelares: práctica
Seminario 2 (102)	2/10 16:30	Jorge Navarro	Las medidas cautelares: práctica
Plenario 3	1/10 11:30	JM Paret	Diligencias restrictivas de derechos.
Seminario 3 (101)	10/10 18:30	JM Paret	Diligencias restrictivas de derechos: práctica
Seminario 3 (102)	10/10 16:30	JM Paret	Diligencias restrictivas de derechos: práctica
Plenario 4	8/10 11:30	Jorge Navarro	La instrucción en los diversos procedimientos penales
Seminario 4 (101)	17/10 18:30	Jorge Navarro	La instrucción en los diversos procedimientos penales: práctica
Seminario 4 (102)	17/10 16:30	Jorge Navarro	La instrucción en los diversos procedimientos penales: práctica
Plenario 5	15/10 11:30	Jorge Navarro	La fase intermedia y el juicio oral
Seminario 5 (101)	24/10 18:30	Jorge Navarro	La fase intermedia y el juicio oral: práctica
Seminario 5 (102)	24/10 16:30	Jorge Navarro	La fase intermedia y el juicio oral: práctica
Plenario 6	22/10 11:30	JM Paret	Los recursos: apelación y casación

Seminario 6 (101)	31/10 18:30	JM Paret	Los recursos: apelación y casación: práctica
Seminario 6 (102)	31/10 16:30	JM Paret	Los recursos: apelación y casación: práctica

GRUPO 2			
Sesión	Fecha	Profesor/a	Materia
Plenario 1	18/09 11:30	David Felip	El inicio del procedimiento: la querella y la denuncia
Seminario 1 (201)	23/09 14:30	David Felip	El inicio del procedimiento: la querella y la denuncia; práctica
Seminario 1 (202)	23/09 16:30	David Felip	El inicio del procedimiento: la querella y la denuncia; práctica
Plenario 2	25/09 11:30	Olga de la Cruz	La instrucción en los distintos procedimientos penales
Seminario 2 (201)	30/9 14:30	Olga de la Cruz	La instrucción en los distintos procedimientos penales: práctica
Seminario 2 (202)	30/9 16:30	Olga de la Cruz	La instrucción en los distintos procedimientos penales: práctica
Plenario 3	1/10 11:30	Judit Gené	Las medidas cautelares
Seminario 3 (201)	7/10 16:30	Judit Gené	Las medidas cautelares: práctica
Seminario 3 (202)	7/10 18:30	Judit Gené	Las medidas cautelares: práctica
Plenario 4	8/10 11:30	Olga de la Cruz	Diligencias restrictivas de derechos
Seminario 4 (201)	14/10 16:30	Olga de la Cruz	Diligencias restrictivas de derechos: práctica
Seminario 4 (202)	14/10 18:30	Olga de la Cruz	Diligencias restrictivas de derechos: práctica
Plenario 5	15/10 11:30	David Felip	Los recursos: apelación y casación
Seminario 5 (201)	21/10 16:30	David Felip	Los recursos: apelación y casación;práctica
Seminario 5 (202)	21/10 18:30	David Felip	Los recursos: apelación y casación; práctica
Plenario 6	22/10 11:30	Judit Gené	La fase intermedia y el juicio oral
Seminario 6 (201)	28/10 16.30	Judit Gené	La fase intermedia y el juicio oral: práctica

Seminario 6 (202)	28/10 18.30	Judit Gené	La fase intermedia y el juicio oral: práctica
----------------------	----------------	------------	---

GRUPO 3			
Sesión	Fecha	Profesor/a	Materia
Plenario 1	16/09 9:30	Ramon Ragués	El inicio del procedimiento: la querella y la denuncia
Seminario 1 (302)	25/09 16:30	Ramon Ragués	El inicio del procedimiento: la querella y la denuncia: práctica
Seminario 1 (301)	25/09 18:30	Ramon Ragués	El inicio del procedimiento: la querella y la denuncia: práctica
Plenario 2	26/09 9:30	Ramon Ragués	Las medidas cautelares
Seminario 2 (302)	02/10 16:30	Ramon Ragués	Las medidas cautelares: práctica
Seminario 2 (301)	02/10 18:30	Ramon Ragués	Las medidas cautelares: práctica
Plenario 3	03/10 09:30	Ramon Ragués	La instrucción en los diversos procedimientos penales
Plenario 4	09/10 09:30	Ramon Ragués	Diligencias restrictivas de derechos
Seminario 3 (302)	10/10 16:30	Ramon Ragués	La instrucción en los diversos procedimientos penales: práctica
Seminario 3 (301)	10/10 18:30	Ramon Ragués	La instrucción en los diversos procedimientos penales: práctica
Plenario 5	16/10 09:30	Enric Carulla	La fase intermedia y el juicio oral
Seminario 4 (302)	17/10 16:30	Ramon Ragués	Diligencias restrictivas de derechos: práctica
Seminario 4 (301)	17/10 18:30	Ramon Ragués	Diligencias restrictivas de derechos: práctica
Plenario 6	23/10 09:30	Albert Ferrer	Los recursos: apelación y casación
Seminario 5 (302)	24/10 16:30	Enric Carulla	La fase intermedia y el juicio oral: práctica
Seminario 5 (301)	24/10 18:30	Enric Carulla	La fase intermedia y el juicio oral: práctica
Seminario 6 (302)	31/10 16:30	Albert Ferrer	Los recursos: apelación y casación: práctica
Seminario 6 (301)	31/10 18:30	Albert Ferrer	Los recursos: apelación y casación: práctica

b) **Horas de dedicación del estudiante:** 100 horas incluidas sesiones y trabajo del alumno.

c) **Evaluación**

A. Nota de curso (60%): consistirá en el promedio de la nota de las 6 prácticas que los alumnos deberán entregar durante el curso. Las prácticas pueden redactarse por parejas y se tienen que entregar el día fijado por el profesor con una penalización de tres puntos por cada día de retraso. Las prácticas entregadas cuando hayan sido corregidas en cualquier grupo se tendrán por no presentadas. Las prácticas con faltas de ortografía se devolverán para su corrección, aplicándose la misma penalización que en caso de retraso. En caso de plagio se suspenderá la asignatura. La no entrega de una práctica se puntuará como 0. La no entrega de más de una práctica supondrá un suspenso en la asignatura.

B. Examen final (40%): consistirá en una prueba objetiva de 25 respuestas múltiples. La penalización de las respuestas incorrectas será de 0,25 puntos.

Las dos partes de la asignatura harán promedio siempre que se obtenga una nota mínima de 4 en cada una de ellas. La participación en clase podrá ser tenida en cuenta para aumentar la nota final. Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria el mes de enero en qué los profesores fijaran *ad hoc* los términos de la recuperación en función de las partes de la asignatura que se hayan suspendido.

Aunque en el examen oficial de acceso a la abogacía son posibles preguntas sobre cualquier aspecto del Derecho penal sustantivo y procesal, en esta asignatura la prueba teórica se centrará en el contenido de los siguientes preceptos:

- 1) Código Penal: arts. 1-31 quinquies, 32-53, 80-89, 130-135, 138-156 ter, 163-269, 290-297, 301-304, 368-400bis, 404-471 y 550-562.
- 2) Ley de Enjuiciamiento Criminal: arts. 1-47, 100-122, 216-246, 259-281, 299-409 bis, 486-588 octies, 589-614, 622-645, 757-803, 846 bis-906, 962-977.7

C. Asistencia: La asistencia a las sesiones de seminarios es obligatoria para obtener la nota del curso y será objeto de control. Aquellos estudiantes que, por alguna causa de fuerza mayor, no puedan asistir a alguna clase lo tendrán que comunicar inmediatamente y justificarlo documentalmente al coordinador de la asignatura, que determinará, si procede, la manera de recuperar la ausencia. También es necesaria la autorización del coordinador de la asignatura para asistir a un subgrupo distinto de aquel que se haya sido asignado.

3. Textos legales y bibliografía recomendada

- Código Penal y Ley de Enjuiciamiento Criminal

- Para el estudio de la parte general de Derecho penal: Mir Puig, *Derecho Penal. Parte general*, 10.ª ed., Barcelona, 2015.

- Para el estudio de la parte especial del Derecho penal: Silva Sánchez (dir.), *Lecciones de Derecho penal. Parte especial*, 10.ª ed., Barcelona 2025.

- Para el estudio del Derecho procesal penal: Gimeno Sendra, *Derecho procesal penal*, 3.ª ed., Pamplona, 2020.

Se podrá entregar, adicionalmente, bibliografía específica para cada sesión.

**Anexo. RESULTADOS DE APRENDIZAJE
MATERIA 5: DERECHO PENAL**

La *Materia 5* del plan de estudios del Mu en Abogacía y Procura está formada por las siguientes asignaturas:

- Litigación Penal (4 ECTS, Obligatoria)
- Compliance Penal: Fundamentos (4 ECTS, Optativa)
- Litigación Penal Avanzada (4 ECTS, Optativa)
- Prueba (4 ECTS, Optativa, 3er Trimestre)

Para el conjunto de la materia se contemplan los siguientes resultados de aprendizaje:

RA1. Mat. 5.1. Localizará en la resolución del caso que se proponga las características principales del compliance con ocasión de una concreta actividad empresarial.

RA2. Mat. 5.2. Determinará de forma oral y escrita mediante la simulación de juicios penales los hechos relevantes del caso a fin de extraer las consecuencias jurídicas.

RA17. Mat. 5.3. Localizará en la resolución del caso que se proponga las características principales del compliance con ocasión de una concreta actividad empresarial.

RA23. Mat 5.4. Redactará los escritos procesales penales objeto de evaluación e intervendrá en la simulación de un juicio defendiéndolos oralmente.

RA24. Mat. 5.5. Elaborará en la simulación de juicios penales la estrategia procesal y material aplicable.

RA26. Mat. 5.6. Aplicará en la simulación de litigios penales cómo llevar a cabo su relación con los otros profesionales.

RA19. Mat. 5.7. Identificará en los casos propuestos los recursos y ejecución en los procesos penales.

RA6. Mat. 5.8. Determinará de forma oral y escrita mediante la simulación de juicios penales los actos procesales requeridos y pertinentes.

RA7. Mat. 5.9. Identificará en la simulación de juicios los actos de comunicación de las partes en el proceso penal.

RA8. Diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales

RA22. Implementar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a alcanzar una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas

RA25 Desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinares

Dichos resultados de aprendizaje provienen de la relación con las competencias del reglamento de acceso a la Abogacía y la Procura

https://www2.barcelonaschoolofmanagement.upf.edu/docs/memoria/ANNEX_Relacio_competencies_Reglament_resultats_aprenentatge_presentats.pdf